

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada, Secretaría General Provincial de Fomento y Vivienda, notificando escrito de apertura de trámite de audiencia en el expediente de reclamación patrimonial que se cita.

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a don Mustapha Choulli, de escrito de apertura de trámite de audiencia en el expediente de reclamación patrimonial número R.P. 39/2014-GR.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que, por la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada se pone de manifiesto el expediente R.P. 39/2014-GR, el cual se encuentra a su disposición en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Granada, sita en la calle Joaquina Eguaras, núm. 2, 3.ª planta -Complejo Administrativo Almanjáyar- durante el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Granada, 17 de diciembre de 2014.- El Secretario General, Juan Manuel León Sánchez.